

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por la que se anuncia plazo de licitación del contrato administrativo que se cita. (PD. 2617/2016).

«CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA CONSUMIBLE DECLARADO DE NECESARIA UNIFORMIDAD PARA LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE HUELVA»

1. Entidad adjudicadora: Datos Generales y datos para la obtención de la información.
 - a) Organismo. Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva. Secretaria General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Departamento de Contratación.
 2. Domicilio: C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3.
 3. Localidad y código postal: Huelva 21071
 4. Teléfono de información de PCAP: 959 011 4.00
 5. Telefax. 959 990 102.
 6. Correo electrónico: contratacion.huelva.dgob@juntadeandalucia.es.
 7. Dirección de internet del Perfil del Contratante. Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/>.
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información. Hasta el mismo día de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: SU-1/2016.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de Suministros.
 - b) Descripción: «Contrato de Suministro de material de oficina consumible declarado de necesaria uniformidad para los Órganos Judiciales de la provincia de Huelva»
 - c) Lugar de ejecución/entrega: Huelva y provincia.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: 12 mensualidades.
 - e) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30197643-5 Papel para fotocopidora.
 - 30199230-1 Sobres.
 - 30199500-5 Archivadores, clasificadores de cartas, cajas de almacenaje y artículos análogos.
 - 30199720-3 Papel de carta.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Aplicación de fórmulas.
4. Valor estimado del contrato: Doscientos siete mil ochocientos veinticuatro euros con ochenta y dos céntimos (207.824,82 euros).
5. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe neto: Ciento tres mil novecientos doce euros con cuarenta y un céntimos (103.912,41 euros).
 - b) Importe total: Ciento veinticinco mil setecientos treinta y cuatro euros con un céntimo (125.734,01 €).
6. Garantías exigidas.
 - a). Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Otros requisitos específicos: Según pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio (art. 159 TRLCSP).

b) Modalidad de presentación: Conforme a la Cláusula 9.1 del PCAP.

c) Lugar de presentación:

Dependencia: Registro auxiliar de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.

Domicilio: C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3.

Localidad y código postal: Huelva 21071.

e) Admisión de variantes o mejoras, si procede: Sí procede.

9. Apertura de ofertas.

a) Descripción: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.

b) Dirección: C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3.

c) Localidad y código postal: Huelva 21071.

d) Fecha y hora: La fecha y hora de apertura de ofertas económicas se anunciarán en el Perfil del Contratante de la entidad adjudicadora, con al menos 24 horas de antelación.

10. Gastos de publicidad máximo: Dos mil euros (2.000,00 €)

Huelva, 24 de octubre de 2016.- El Delegado del Gobierno, Francisco José Romero Rico.